

19983

MEMORIA DESCRIPTIVA

Y

DISEÑO



1999

MEMORIA DESCRIPATIVA

correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, a favor de LABORATORIOS REUNIDOS; S. A., residente en Madrid, por UN INHALADOR.

Es objeto el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita " un inhalador " que se caracteriza por llevar un depósito destinado a contener la mecación a inhalar independiente y facilmente recambiable en dicho inhalador. Consta pues, este inhalador de dos cuerpos: el inhalador propiamente dicho y el depósito a contener el producto a inhalar. El primer cuerpo que puede ser construido en materia plástica o en cualquier otro material apropiado, puede adoptar la forma mas conveniente para el caso, y que a titulo de ejemplo en los diseños que se se acompañan y se representa en la figura 1ª, es la cilindrica. Está esencialmente constituido por un cuerpo atravesado en su sentido longitudinal por un conducto o canal y cuyos dos extremos, el uno está destinado a ser introducido en la nariz, por cuya razón o motivo dicho extremo está redondeado y el opuesto está roscado en su parte interior y dispuesto de forma para recibir en dicha rosca el depósito que ha de contener el producto a inhalar.

El segundo cuerpo es el depósito que contiene aquel producto que ha de inhalarse, y está formado por un recipiente de forma apropiada que lleva una rosca con el mismo paso que el terminal del cuerpo primero. Sobre dicha rosca se ajusta una tapadera, bien de metal o de cualquier otro material propio pa-



1999

ra el caso, que cierra herméticamente el contenido y que una vez desenroscada permite ajustar por dicha rosca el recipiente o depósito al inhalador.

En el diseño que se adjunta y a título de ejemplo se representa en sección ambos cuerpos que forman el conjunto del inhalador siendo A el cuerpo primero o el inhalador propiamente dicho y B el recipiente destinado a contener la materia a inhalar, recipiente que se representa tanto en su forma para ser roscado al cuerpo primero como con la tapa que lleva para preservar el producto que contiene. Esta tapa está representada por la tapa C.

NOTA.- REIVINDICACIONES

En resumen reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad el privilegio exclusivo en España por el plazo de VEINTE AÑOS que determina la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para la venta y fabricación del objeto del mismo, el cual está esencialmente caracterizado por:

1ª.- Un inhalador esencialmente caracterizado por la circunstancia de estar formado por dos cuerpos independientes entre sí pero que para su uso se ajustan ambos. Uno, el inhalador propiamente dicho y el otro el recipiente destinado a contener el producto o materia que debe ser inhalada.

2ª.- Un inhalador tal y conforme se describe en la anterior reivindicación y esencialmente caracterizado por la circunstancia de que el cuerpo que constituye el inhalador propiamente dicho está formado por un cilindro o prisma atravesado longitudinalmente por un conducto o canal, siendo uno de sus extremos redondeado para facilitar su introducción en el órgano nasal, y el otro está determinado por un reborde o saliente que lleva una rosca interior a fin de ajustar en ella el depósito objeto de la reivindicación siguiente.



19993

3ª.- Un inhalador tal y conforme se describe en las dos anteriores reivindicaciones y asimismo caracterizado por la circunstancia de que el depósito o segundo cuerpo que forma el conjunto de este inhalador está formado por un recipiente que adopta la forma que para el caso sea conveniente pero con la especial circunstancia de llevar una rosca en su reborde en la que se ajusta una tapa para el cierre hermético del depósito del productos que allí se contiene, rosca que sirve al propio tiempo para ajustar esta pieza en el cuerpo del inhalador objeto de la reivindicación segunda.

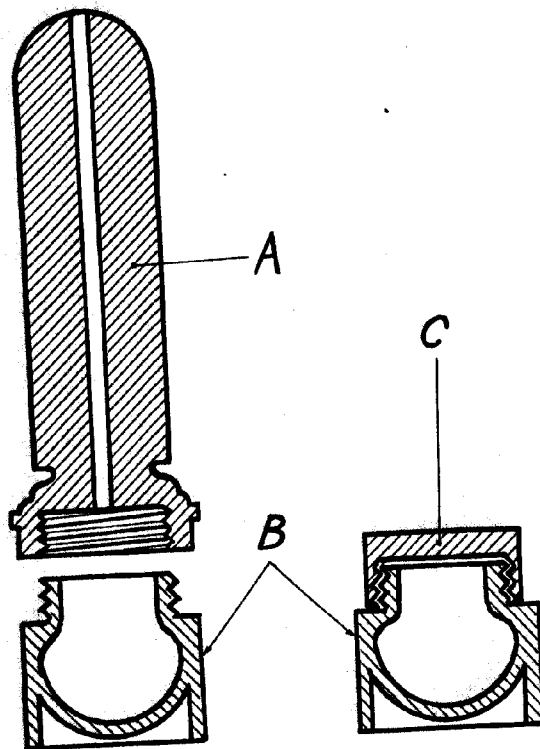
4ª.- UN INHALADOR.

Todo tal y conforme se describe en la precedente Memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y se representa a titulo de ejemplo en los diseños que se acompañan.

Madrid, 16 de Mayo de 1.949.

P. A.

1993



Madrid, 16 de Mayo de 1.949.

P. A.

[Handwritten signature]